

ANEXO 2

ANEXO 12

BASES Y PERFILES DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y CAPACIDAD DOCENTE

Datos generales:

- Autorización de la Vacante: **RESOR-SEGEN-UPCH-2025-CU-1040**
- Facultad: **Salud Pública y Administración**
- Departamento Académico: **Salud Pública, Administración y Ciencias Sociales**
- Sección Académica: **Gestión**
- N° de Plaza Docente: **01**
- Régimen de Dedicación: **TP 10**
- Modalidad de Trabajo: **Neta**
- Categoría Académica: **Asociado**
- Solicitud de postulación (Anexo 12)

Requisitos mínimos:

- Título profesional o Licenciatura en gestión, administración, ingeniería, economía, salud pública o carreras afines.
- Grado de Magister /Maestro en gestión o afines.
- Experiencia mínima de 10 años en el ejercicio profesional.
- Experiencia mínima de 3 años en docencia universitaria.
- Conocimiento acreditado de un idioma extranjero de preferencia inglés (Nivel Intermedio o avanzado).
- Capacitación acreditada de un curso en Didáctica de Educación Superior o Carta de Compromiso de aprobar un curso de Didáctica de Educación Superior en la Facultad de Educación de la UPCH o su equivalente (Anexo 2).

Requisitos específicos:

- Especialización en gestión de proyectos, planeamiento estratégico, calidad, finanzas y/o alta dirección o afines
- Experiencia de docencia en gestión, planeamiento estratégico, formulación y evaluación de proyectos, economía y/o estadística en pregrado y/o postgrado.
- Experiencia de trabajo en el ámbito de la gestión pública y/o privada, en cargos de dirección, gerencia u otros de responsabilidad y con personal a cargo.
- Experiencia en investigación o consultorías en temas de gestión y/o proyectos de desarrollo social y sostenible con financiamiento nacional y/o internacional.

Deseable:

- Grado de doctor o Estudios doctorales concluidos
- Experiencia laboral en sectores sociales y/o productivos (por ejemplo: salud, saneamiento, educación, justicia, cambio climático, transporte, minería, producción, entre otros)

...//

Perfil del postulante:

I. Nivel académico:

- Grado de Magíster o Doctor
- Título profesional
 - Grados o títulos emitidos en el país, la copia debe ser legalizada.
 - Grados o títulos obtenidos en una universidad extranjera deberán ser reconocidos o revalidados, según lo estipulado en la Ley Universitaria 30220 o Carta de compromiso de realizarlo dentro de los siguientes seis meses de incorporado a la docencia en la UPCH (Anexo 11). La copia debe ser legalizada.
 - Si los títulos, grados o revalidaciones fueron emitidos por la UPCH basta una copia simple.

II. Capacitación especializada: cursos, certificaciones, seminarios, diplomados u otros.

- Planeamiento estratégico, gestión del cambio, gestión de calidad y/o gestión de proyectos
- Políticas públicas y Administración y/o proyectos sociales
- Gestión del talento humano/recursos humanos y liderazgo

Deseable: Metodologías de Investigación, Innovación y/o emprendimiento

Enfoque de gestión territorial y/o responsabilidad social empresarial

III. Trabajos de investigación y publicaciones en los últimos 5 años y registradas en revistas indexadas.

- Acreditar autoría en al menos dos (02) trabajos de investigación culminados o tener al menos tres (03) publicaciones en revistas científicas indexadas en los últimos cinco años.
- Experiencia como asesor o evaluador de tesis de pregrado y/o posgrado aprobadas.

Deseable:

Publicaciones en revistas indexadas o arbitradas internacionales o nacionales, en temas de gestión pública, gestión de calidad, gestión de proyectos sociales, de salud y/o medioambientales, gestión empresarial y/o responsabilidad social.

=====